



# **UDS**

**Mi Universidad**

*NOMBRE DEL ALUMNO; MARÍA CLARIBEL HERNÁNDEZ SÁNCHEZ*  
***TRABAJO SOCIAL EN LAS ORGANIZACIONES***  
*NOMBRE DEL PROFESOR: LIC. INGRID BUSTAMANTE*

*NOMBRE DE LA LICENCIATURA: TRABAJO SOCIAL Y GESTIÓN  
COMUNITARIA*

*CUATRIMESTRE: 8° CUATRIMESTRE*


FEBRERO DE 2024

# TRABAJO SOCIAL EN EL AMBITO EMPRESARIAL




## PROCESO HISTORICO

“La profesión de trabajo social promueve el cambio social, la resolución de problemas en las relaciones humanas y el fortalecimiento y la liberación del pueblo para incrementar el bienestar





Federación Internacional de Trabajadores Sociales (FITS)  
MONTREAL 2002

El trabajo social de empresa es una forma de aplicar los contenidos propios del trabajo social a un subconjunto del sistema, el mundo de la empresa




## TENDENCIAS

tendencia es una presencia creciente de trabajadores y trabajadoras sociales, que desarrollan labores de planeación, desarrollo y evaluación, cada vez desde un punto de vista más estratégico que meramente operativo y aportando valor a los grupos de interés internos y externos de las empresas



el Trabajador Social realizará el papel del mediador entre el nivel directivo de la empresa y el nivel operativo;



# LA SUPERVISION EN EL TRABAJO SOCIAL

## INICIOS Y PRECURSORES

XIX, consideradas los orígenes del trabajo social. La evolución de la supervisión como práctica va unida al progreso teórico práctico y a las transformaciones del trabajo social en EUA.

Las precursoras del trabajo social profesional, Octavia Hill y Mary Richmond, ejercieron esta función

## SUPERVISION

La supervisión es el análisis de la práctica profesional que realizan los trabajadores de ámbitos psicosociales.

supervisión centrada en la revisión reflexiva de las intervenciones sociales o socioeducativas, puesto que el trabajo técnico se enfrenta a serias dificultades a la hora de alcanzar la complejidad de los medios y problemas sobre los cuales se trabaja.

Destinada a la resolución de los conflicto

implica aquellas maneras o métodos que, sin imposición de soluciones ni la eliminación del conflicto, sí que se esfuerzan en que las partes involucradas encuentren por sí mismas maneras de resolverlos de forma satisfactoria para ambas.